FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

28 de abril de 2017.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

30 de junio de 2017.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

L.C.P.F. Raúl Rodrígo Pérez Luévano.

Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental

1.4 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

- 1.5 Objetivos específicos de la evaluación:
 - Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial
 y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles
 complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
 - Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
 - Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
 - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
 - Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
 - Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- 1.6 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas y entrevistas individuales con responsables; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De acuerdo con la información disponible se puede afirmar que el uso del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos ejercido por esta Entidad con el propósito de aplicar la Educación Tecnológica, se realizó conforme a los Lineamientos del Sistema Nacional de Educación Tecnológica y el Convenio de Coordinación para la federalización de los servicios CONALEP, logrando avances significativos en los diez indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) evaluados , siendo estos avances no suficientes , al no observar un avance respecto a 2015, ya que se ha mantenido similar en los resultados 2015 .Se observa no llegó a la meta en el indicador eficiencia terminal. Por esta razón se sugiere reorganizar las actividades que así considere necesarias para alcanzar las metas, además de atender las recomendaciones de la presente evaluación para el próximo año a fin de alcanzar las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados. Finalmente se concluye el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual es coordinado y ejecutado por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas (CONALEP), se considera que tiene un buen desempeño , sin embargo requiere mayor esfuerzo para lograr el cumplimiento de las metas .

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas y 2.2.2 Oportunidades:

- *Los actuales planes y programas de estudio del Colegio fueron revisados y actualizados mediante la conformación de paneles de expertos.
- *Alcanzar la excelencia en la formación de profesionales técnicos bachilleres.
- *Modelo académico de formación integral y de aplicación flexible.
- *Mejorar los servicios de capacitación y certificación.
- *EL Colegio cuenta 8 planteles ubicados en las principales ciudades de la entidad, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Rio Bravo, Matamoros, Victoria, Mante y Tampico, en donde se ofertan 14 carreras de profesional técnico bachiller.
- *Elevar nuestra participación en la oferta educativa de nivel medio superior.
- *Se cuenta con una infraestructura sólida, entre lo que destacan laboratorios de informática, talleres de mecánica automotriz, laboratorio diésel, laboratorio de física y química, aulas funcionales,
- *Gestionar opciones de inversión diferentes a las establecidas para la lucha permanente de la obsolescencia de la maquinaria y equipamiento en los planteles.
- *Conalep Nacional tiene establecido la aplicación de encuestas de Gestión Directiva con la finalidad de medir el grado de satisfacción de los alumnos, además de los administrativos, docentes y el director.
- *Conservar la identidad del colegio.
- *Del 2007 a la fecha, el colegio ha generado 16,322 profesionales técnicos bachilleres de los cuales más del 20% están incorporados al sector productivo.
- *Apoyo gubernamental a la formación técnica.

2.2.3 Debilidades y 2.2.4 Amenazas:

Problemas de capacitación al personal docente y administrativo,

- *La disminución de la relación escuela empresa.
- *Aprovechamiento limitado del internet educativo.
- *La georreferenciación de los Conalep.
- *Altos índices de deserción y reprobación.
- *El incremento de escuelas de otros subsistemas.
- *Deficiencia en prototipos didácticos y Acervo bibliográfico desactualizado.
- *El rezago y lo obsoleto del equipo tecnológico para la enseñanza.
- *Imagen estereotipada
- *La percepción de la inseguridad. Y problemas socio-económicos
- *Baja matrícula, capacidad instalada subutilizada, deterioro y obsolescencia de equipo.
- *Disminución de la matrícula, insuficiente control de indicadores básicos como la eficiencia terminal, la absorción entre otros.
- *Se observa alto índice de matrícula.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De acuerdo con la información disponible se puede afirmar que el uso del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos ejercido por esta Entidad con el propósito de aplicar la Educación Tecnológica, se realizó conforme a los Lineamientos del Sistema Nacional de Educación Tecnológica y el Convenio de Coordinación para la federalización de los servicios CONALEP, logrando avances significativos en los diez indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) evaluados , siendo estos avances no suficientes , al no observar un avance respecto a 2015, ya que se ha mantenido similar en los resultados 2015 . Se observa no llegó a la meta en el indicador eficiencia terminal. Por esta razón se sugiere reorganizar las actividades que así considere necesarias para alcanzar las metas, además de atender las recomendaciones de la presente evaluación para el próximo año a fin de alcanzar las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

Finalmente se concluye el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual es coordinado y ejecutado por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas (CONALEP), se considera que tiene un buen desempeño, sin embargo requiere mayor esfuerzo para lograr el cumplimiento de las metas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Poner atención en los problemas de capacitación al personal docente y administrativo, Previo al inicio de cada semestre, el personal no puede iniciar un periodo sin conocer sus actividades. Involucrar y comprometer al personal en la importancia del indicador eficiencia terminal .Establecer metas con los educandos para apoyar a los estudiantes a concluir el semestre sin materia reprobada.

Buscar los medios para que el internet no sea limitado y que las instituciones educativas hagan uso de las TIC's de manera generalizada y oportuna en las actividades académicas.

Emplear programas de regularización que atiendan la reprobación y que el claustro docente analice las causas de las Altos índices de deserción y elabore estrategias que contribuyan a tratar esta problemática a fin de reducir el número de desertores.

2: Analizar la posibilidad de fortalecer económicamente con el incremento de personal en el área de tutorías.

Desarrollar el indicador para medir los resultados logrados de tutorías, midiendo de los alumnos que continúan en el siguiente ciclo escolar atendidos en tutorías, respecto al total de alumnos atendidos en tutorías ciclo anterior.

Iniciar una campaña de publicidad en los medios de comunicación promocionando las actividades y las carreras técnicas que oferta esta la institución, utilizar frases motivacionales.

3: Se sugiere homologar con los ocho planteles al momento de generar la información para alimentar los indicadores, además de imprimir la evidencia de las cifras utilizadas en los indicadores del sistema de administración escolar (SAE), debido a que siendo un sistema dinámico, el no imprimir la información al momento de presentar los indicadores, posterior es modificada, revisar las fichas técnicas y ser más congruentes, esto en virtud de que la información que proporcionaron es diferente a la que dieron en el PASH.

Se recomienda poner línea base y metas a los indicadores adicionales del PASH estatal acordes con los resultados generados de ejercicios anteriores y comparables con los resultados, realizando un análisis de los posibles resultados esperados con las condiciones actuales.

Se sugiere informar a los planteles de las convocatorias de becas para que apoyen a los alumnos en el registro. De tal manera que esto beneficie al alumnado y evite la deserción por cuestiones económicas.

4: La recomendación de homologar las formas en que cada plantel toma los datos de sistema SAE, además lo imprima ya que el sistema SAE es dinámico, por lo que se modifica constantemente, y es importante al cierre de la presentación trimestral del PASH y los indicadores adicionales contenidos en el programa operativo anual (POA), tener el resguardo del documento institucional que soporte los datos de la MIR.

Elaborar una encuesta de satisfacción con el alumnado. Esta deberá medir la percepción, la calidad de la educación, evaluando a la planta docente, la administración, contenido temático, entre otros conceptos.

| 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA |
|--|
| |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: |
| C.P. y Mtra. Nely Karina Narváez Wong |
| 4.2 Cargo: |
| N/A |
| 4.3 Institución a la que pertenece: |
| NAWI S.A. de C.V. |
| 4.4 Principales colaboradores: |
| Mtro. Almiro Hernández Rodríguez, Mtra. Marisol Hernández Coronado |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: |

nawisadecv@yahoo.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) | | |
|--|---|--|
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): | | |
| Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. | | |
| 5.2 Siglas: | | |
| (FAETA) | | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): | | |
| Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas. | | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): | | |
| Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo | | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): | | |
| Federal X Estatal Local Local | | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): | | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | | |
| Nombre: | Unidad administrativa: | |
| Lic. Agustín de la Huerta Mejía. | Dirección General CONALEP Tamaulipas | |
| Lic. Adolfo Antonio Pastor Paz. | Dirección Administrativa CONALEP Tamaulipas | |
| | | |
| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN | | |
| 6.1 Tipo de contratación: | | |
| 6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional | | |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) | | |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: | | |
| Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas | | |
| 6.3 Costo total de la evaluación: | | |
| \$ 400, 000.00 | | |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : | | |
| Recurso Estatal | | |
| | | |
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN | | |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: | | |
| http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/ | | |
| 7.2 Difusión en internet del formato: | | |
| http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/ | | |